

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta 2ª y Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Económico Financiero	D. Manuel Pertiñez Gómez
Vocal Marketing, Subvenciones e Innovación	D. Ricardo Lozano Soria
Vocal Natación	D. Manuel López Conde
Vocal Natación Artística	D. Manuel Iglesias Sánchez
Vocal Máster	D. Adrián García Maldonado
Vocal Deportistas	Dña. Paloma de Bordons García
Vocal Técnicos	Dña. Ximena Varón Pelgrim
Vocal de Formación	D. Ruperto Sánchez Burquillos
Presidente C.A.A.	D. Jorge Fco. Jiménez Velasco
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Granada	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Málaga	Dña. Sara Fernández Moreno
Del. Sevilla	D. Israel Gómez Pérez
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco
Secretaría	Dña. Mª Salud Patiño Lozano

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN

Reunidos mediante el sistema de videoconferencia, el día 16 de mayo de 2024, a las 16:15 horas, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de D. Miguel Ángel García Pozuelo, Dña, Mª Alejandra Bramont Arias García, D. Pedro Velasco Sierra, Dña. Francisca del Castillo Rojas y D. Antonio Martos López, que han excusado su asistencia.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saluda del Presidente F.A.N.
2. Composición Junta Directiva F.A.N. Ciclo 2024-2028
3. Composición Comisión Ejecutiva F.A.N.
4. Información sobre composición de Comisiones Deportivas F.A.N.
5. Aprobación, en caso de proceder, de la actualización de la circular correspondiente al Circuito Andaluz de Aguas Abiertas.
6. Aprobación, en caso de proceder, de la solicitud realizada por el C.N. Mairena del Aljarafe para la exención en el pago de uso de marcador, placas de toque y plataformas de salida en virtud de lo establecido en la nota 4 del apartado TASAS de las Normas Económicas FAN vigentes.
7. Gala F.A.N. 2024.
8. Asuntos Varios.
9. Ruegos y Preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.
1. Saluda del Presidente F.A.N.

El Sr. Olmos da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles a todos su asistencia a esta reunión, disculpando la ausencia de los directivos que por distintos motivos no han podido asistir. Agradece el trabajo realizado por los directivos que ya no forman parte de esta nueva junta y da la bienvenida a los nuevos, animándolos a trabajar con total libertad en pro de la natación andaluza y poniendo a su disposición la estructura federativa.

2. Composición Junta Directiva F.A.N. Ciclo 2024-2028

El Sr. Olmos presenta a todas las personas que compondrán esta directiva:

Presidente: D. Francisco Luis Olmos García.

Vicepresidente 1º: D. Clemente Ruiz Rodríguez.

Vicepresidenta 2ª y Vocal Área Waterpolo: Dña. Ana Arechavaleta Espinosa.

Vocal Económico y Financiero: D. Manuel Pertíñez Gómez.

Vocal de Marketing, Subvenciones e Innovación: D. Ricardo Lozano Soria.

Vocal Área Natación: D. Manuel López Conde.

Vocal Área Natación Artística: D. Manuel Iglesias Sánchez.

Vocal Área Máster: D. Adrián García Maldonado.

Vocal Aguas Abiertas: Dña. Maria Alejandra Bramont Arias García.

Vocal Deportistas: Dña. Paloma de Bordons García.

Vocal Técnicos: Dña. Ximena Varón Pelgrim.

Vocal Formación: D. Ruperto Sánchez Burguillos.

Vocal Área Mujer y Deporte: Dña. Francisca del Castillo Rojas.

Delegado F.A.N. en Almería: D. Jesús Callejón López.

Delegado F.A.N. en Cádiz: D. Manuel Gallego Lozano.

Delegado F.A.N. en Córdoba: D. Pedro Velasco Serrano.

Delegado F.A.N. en Granada: D. Miguel Ángel García Pozuelo.

Delegado F.A.N. en Huelva: D. Miguel Ángel Pérez de Diego.

Delegado F.A.N. en Jaén: D. Antonio Martos López.

Delegada F.A.N. en Málaga: Dña. Sara Fernández Moreno.

Delegado F.A.N. en Sevilla: D. Israel Gómez Pérez.

Secretaría: Dña. María Salud Patiño Lozano.

3. Composición Comisión Ejecutiva F.A.N.

El Sr. Olmos, informa sobre los directivos que compondrán la Comisión Ejecutiva F.A.N.:

- D. Francisco Luis Olmos García.
- D. Clemente Ruiz Rodríguez.
- Dña. Ana Arechavaleta Espinosa.
- D. Manuel López Conde.
- D. Adrián García Maldonado.
- D. Manuel Iglesias Sánchez.
- D. Manuel Pertíñez Gómez (secretario).

4. Información sobre composición de Comisiones Deportivas F.A.N.

A continuación, cada uno de los responsables de las áreas deportivas, dan a conocer las personas que formarán parte de cada comisión de área.

Área de Natación:

- Manuel López Conde (Responsable de Área).
- D. Pedro Bilbao Lucuix (Presidente de la Comisión)
- D. Alfonso Palacios Flores.
- D. Abel Lorite Pineda
- D. Rafael González Braza.

- José Enrique Castilla Moral
- D. Abél Cáceres Quiles.
- D. Javier Olmos García.
- Dña. M^a Dolores Ruz Priego
- D. Daniel Fernández Gracia.
- D. Thomas Snelson Kilbride.
- Dña, Ximena Varón Pelgrim.
- D. Francisco José Sollo Fernández.
- D. Hugo Bernal Ramírez.
- D. Emilio García León.
- Vocal de Natación del C.A.A.
- D. Juan Antonio Latorre García (secretario)

Área de Waterpolo:

- Dña. Ana Arechavaleta Espinosa. (Responsable de Área).
- D. Javier Tomillo Foronda. (Director Técnico Waterpolo).
- D. Antonio Adamuz Cervera.
- D. Eugenio Alcalá Cote.
- D. Peter Kubicko.
- Dña. Sara Fernández Moreno.
- D. Antonio Sánchez Montero.
- D. Ignacio Zabala Sánchez.
- D. Ruperto Sánchez Burguillos (Área Waterpolo R.F.E.N.)
- Vocal de Waterpolo del C.A.A.
- José M^a Sánchez Infante (secretario).

Área de Natación Artística:

- D. Manuel Iglesias Sánchez. (Responsable de Área).
- Dña, Carolina Sáez González. (Directora Técnica Nat. Artística).
- Dña. Virginia Vázquez Castaño.
- Dña. Sandra Barba Ruda.
- Dña. Eugenia González Seco.
- Dña. Eva Berska.
- Dña. M^a Antonia Guillén Alconcher.
- Vocal de Artística del CAA
- José M^a Sánchez Infante (secretario).

Área Máster:

- D. Adrián García Maldonado (Responsable de Área).
- D. José Joaquín Corona Fuentes.
- D. Ricardo Lozano Soria.

- Dña. Fátima Moriana Martín.
- D. Daniel Santana Fernández.
- Dña. Alba Beas López.
- D. Aldir Fernández Cañete.
- D. Pedro Serrano Vázquez.
- Dña. Carmen M^a Bueno Delgado.
- Dña. Esther Morales Ortiz.
- Dña. Ana M^a Martínez García.
- Dña. Trinidad Marcos Romero.
- Vocal de Máster del C.A.A.
- Secretaria: M^a José López Rivero (secretaria)

El Sr. Olmos, informa que más adelante se les informará sobre los componentes de la Comisión de Aguas Abiertas, en cuanto la responsable de área lo comunique. (Se informa a través de esta acta):

Área de Aguas Abiertas:

- Dña. Maria Alejandra Bramont Arias García (Responsable de Área).
- D. Héctor Ortiz Cañas.
- D. Enrique Ruiz García.
- D. Fernando Fernandez Rodriguez.
- D. Israel Gómez Pérez (secretario y vocal del CAA).

5. Aprobación, en caso de proceder, de la actualización de la circular correspondiente al Circuito Andaluz de Aguas Abiertas.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa sobre la actualización que se ha tenido que realizar correspondiente al Circuito Andaluz de Aguas Abiertas, sometiéndola a la consideración de los directivos. Sin ninguna objeción a la misma y sin ningún voto en contra, es aprobada por unanimidad.

6. Aprobación, en caso de proceder, de la solicitud realizada por el C.N. Mairena del Aljarafe para la exención en el pago de uso de marcador, placas de toque y plataformas de salida en virtud de lo establecido en la nota 4 del apartado TASAS de las Normas Económicas FAN vigentes.

El Sr. Olmos informa sobre la solicitud recibida por parte del C.N. Mairena del Aljarafe para que se le exima del pago del uso del marcador electrónico, placas de toque y plataformas de salida con motivo del Trofeo Internacional Villa de Mairena, informando a los directivos que la anterior directiva y reflejado en acuerdos económicos, se aprobó por unanimidad eximir de este pago a todos aquellos clubes que celebrasen una competición incluida en calendarios LEN.

Sin ninguna objeción y ningún voto en contra, se aprueba la propuesta recibida por parte del C.N. Mairena del Aljarafe es aprobada por unanimidad.

7. Gala F.A.N. 2024.

El Sr. Olmos, informa que ya han sido enviadas a todos los premiados, directivos FAN, anteriores miembros de la pasada directiva que ahora ya no forman parte y a las autoridades locales y autonómicas, todas las cartas de invitación a la IIII Gala de la Natación Andaluza 2024, que se celebrará en Málaga en el I.E.S. Universidad Laboral el sábado día 1 de junio de 2024 a las 12:00 horas.

Explica los motivos por los que se ha escogido como sede de celebración la Gala en Málaga.

Ruega a todos los directivos que hagan un esfuerzo y asistan a la Gala dada la importancia de este evento.

8. Asuntos Varios.

Interviene el Sr. Rodríguez Velasco, informando sobre los plazos establecidos para la publicación y difusión de todos los borradores de normativas deportivas y calendarios para la temporada 2024/2025:

26 de julio: Tienen que obrar en poder de los secretarios de cada área todos los borradores de normativas y calendarios deportivos.

6 de agosto: Serán publicados los borradores de normativas en la web de la F.A.N.

1 de septiembre: Fecha tope para recibir propuestas a los borradores de normativas y calendarios deportivos.

2 de septiembre: Envío a las distintas comisiones deportivas para su análisis.

Antes del 11 de septiembre, deberán estar todas las propuestas de normativas y calendarios en poder de la Secretaría General para su traslado a la Junta Directiva de la F.A.N. para su aprobación y posterior publicación para la convocatoria de Asamblea General F.A.N.

A continuación, informa que se establecerá un plazo para la composición de las comisiones F.A.N. de áreas no deportivas:

- Comité Andaluz de Árbitros (C.A.A.)
- Comisión Mujer y Deporte.
- Comisión electoral.
- Transparencia y Buen Gobierno.
- Comisionado del Menor Deportista.

9. Ruegos y Preguntas.

A continuación, se abre un turno de intervenciones:

- El Sr. Olmos propone llevar a la consideración de la Asamblea la propuesta de que a todos los deportistas y master se les exija un certificado de reconocimiento médico antes de la tramitación de la licencia federativa.
- El Sr. Lozano pregunta sobre los cálculos en derechos de formación.
- El Sr. García Maldonado, solicita se emitan algún tipo de certificación justificativa para eximir de los nombramientos en las mesas electorales en el mes de junio a quienes lo precisen.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 17:20 horas.